

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA, CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO DE GELSA (ZARAGOZA) EL DIA 15 DE ENERO DE 2013.-**

Asistentes

Alcalde-Presidente

D. José Miguel Almorín Roche

Concejales

D. José María Gonzalvo Bastarras

Dña. María del Rosario Lores Romero

D. Fernando Pérez Martínez

D. Pedro Loras Usón

Dña. Francisca de la Torre Giménez

D. José Luis García Gil

Dña. María Pilar Catalán Gonzalvo

D. David Falcón Híjar

Secretario

D. Jesús Catalán Sender

En la Villa de Gelsa, a quince de enero de dos mil trece, siendo las veintiuna treinta horas, bajo la Presidencia de D. José Miguel Amorín Roche, se reúnen, en la Casa Consistorial, los Sres. Concejales que se expresan al margen, que constituyen quórum suficiente para celebrar la sesión, estando asistidos por mí, el Sr. Secretario.

La sesión se celebra previa convocatoria al efecto.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se procede a conocer de los siguientes asuntos incluidos en el orden del día:

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS BORRADORES DE ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.-

Preguntados que fueron los Sres. Concejales acerca de si tenían que formular alguna observación a los borradores de Actas de las sesiones precedentes, nadie manifestó nada en contra, por lo que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 91.1 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de organización, funcionamiento y régimen jurídico de las Corporaciones Locales, se consideran aprobadas dichas Actas.

SEGUNDO: INFORMES DE ALCALDÍA Y CONCEJALES-DELEGADOS. DACIÓN DE CUENTA DE DECRETOS DE ALCALDÍA. PREGUNTAS DE CONCEJALES. CORRESPONDENCIA E INSTANCIAS.-

En este punto D. Fernando Pérez Martínez, Portavoz del Grupo P.P., expuso los siguientes asuntos gestionados por el Ayuntamiento en el período que va desde la anterior sesión ordinaria hasta la actual:

1º.-Que se ha tenido una reunión con las personas mayores de Gelsa para la apertura del Centro de Día. Hubo una gran afluencia de público y ya hay 10 ó 12 personas inscritas.

Por lo demás, se está pensando en hacer una jornada de puertas abiertas del Centro de Día, a la que podrán asistir todos los vecinos que lo deseen.

2º.-Ya está terminada 1ª fase de la obra de reforma del Colegio. Por lo demás, la Ludoteca y el Espacio Joven abrirán la próxima semana en el Colegio, tras instalarse allí.

3º.-Ya se ha terminado el Otoño-Invierno cultural. Tan sólo falta, como colofón, que se realice la Charla taurina.

Además, la Asociación de Jota está tramitando su constitución e inscripción en el Registro de D.G.A.

4º.-La motoniveladora se espera que venga en febrero o marzo para arreglar los caminos de la localidad.

En este punto D. José Luis García Gil indicó que habría que engravar algún camino. Se le contestó que sí está pensado engravar los que se precise.

También dijo D. José Luis García Gil que habría que pedir un aval a la empresa adjudicataria de las obras de la circunvalación o variante, para que llegado el caso, si no arreglan los baches del camino de

Pina, pueda ejecutarse de dicho aval, pues está quedando muy deteriorado dicho camino. Se acordó que, como en casos anteriores, el Sr. Arquitecto valore el importe del aval en función del coste de reparación de los posibles daños en la calzada del camino de Pina y luego exigirle a la empresa dicho aval a primer requerimiento.

5º.-Que respecto de la concentración parcelaria de la huerta vieja, se ha tenido una reunión con el Consejero de Agricultura del Gobierno de Aragón y con el Director General. Nos han comunicado que, en cuanto a la tramitación del expediente, el asunto está de la siguiente forma: ha habido pocas alegaciones y tiene que estar un mes en exposición al público.

Además, D.G.A. se ha comprometido a hacer gratuitamente los dos proyectos (el de obras y el de modernización), lo cual es ya algo importante. Otra cosa serán las obras, ya que a fecha de hoy en D.G.A. no hay dinero para ejecutarlas, pero nos han comentado que cuando tengan partida presupuestaria Gelsa será el primer pueblo en que se harán obras.

Finalmente, se le ha invitado al Sr. Consejero de Agricultura para que venga a Gelsa a explicar todo esto.

A continuación, tomó la palabra D. José M^a Gonzalvo, quien sacó a colación los siguientes temas:

1º.-En materia de deportes, se han realizado los cursos de forma similar al año anterior. Además, la Jornada Deportiva ha salido bien económicamente, toda vez que tuvo una gran aceptación y su coste neto para el Ayuntamiento fue muy poco, pues los gastos ascendieron a 605 euros y los ingresos de los participantes a 575 euros.

2º.-En lo relativo a las Fiestas, expuso un resumen de los actos de las fiestas del año 2013 y las novedades de éstas. En este punto explicó que la Comisión este año había propuesto el cambio de los días que tradicionalmente habían venido siendo fiesta durante las Fiestas Mayores, salvo el día de la Virgen que no cambia.

El Grupo P.S.O.E. expuso que no le gusta este cambio y que ellos no lo hubieran hecho. D. David Falcón preguntó si se había pensado en los agricultores y en los cultivos de alfalfa y su transporte, porque puede haber problemas con esos cambios en los días de fiesta.

El Grupo P.P. expuso que el cambio de días se ha realizado para que la gente joven pueda venir al pueblo durante los fines de semana de las fiestas.

Finalmente, se acordó proponer a la Subdirección de Trabajo del Departamento de Economía del Gobierno de Aragón que se cambie uno de los dos días de fiesta local, en concreto el día 9 de septiembre

por el 13 del mismo mes, por estos cambios de planificación en las fiestas mayores

Por otra parte, el Sr. Secretario informó a los Sres. Concejales de los siguientes asuntos:

1º.-Que el Gobierno de Aragón ha incrementado un 10% el canon de saneamiento. Por tanto, aunque el Ayuntamiento no ha subido la tasa de agua, el recibo sí subirá otra vez en 2013.

2º.-Que, según el Informe del Sr. Arquitecto comarcal, todas las atracciones de feria de las fiestas deben tener un certificado de seguridad firmado por técnico competente. Se acordó solicitárselo.

En lo concerniente a las instancias presentadas, el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó:

...(NO SE TRANSCRIBE LA CONTESTACION A VARIAS INSTANCIAS, POR CONTENER DATOS PERSONALES Y, POR TANTO, ESTAR PROHIBIDO POR LA LEY DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES).

Por otra parte, se había repartido en fotocopia a los Sres. Concejales el estado económico-financiero de la Corporación a fecha de convocatoria del Pleno (existencias en caja, facturas pendientes de pago e ingresos pendientes de cobro, amortización préstamos etc.). La existencia de metálico en las cuentas municipales arroja el siguiente resultado a 11-1-2013:

Entidad	Importe en euros
CAI (cuenta normal)	410.673,69
CAI (cuenta Polígono industrial)	464,53
CAI (plazos fijos)	489.000
Ibercaja	5.125,85
Banco Santander	4.638,15
Bantierra	606,63
Total=	910.508,85

TERCERO: APROBACIÓN CIFRA OFICIAL DE HABITANTES DE GELSA .-

En este punto se dio cuenta al Pleno de la cifra oficial de habitantes de Gelsa resultante de la revisión del Padrón municipal referida a 1 de enero de 2012 era de 1.173 habitantes.

CUARTO: APROBACIÓN CERTIFICACIÓN FINAL OBRA CENTRO DE DÍA Y OBRA ELECTRIFICACIÓN CENTRO DE DÍA, Y DE LA OBRA DE URBANIZACIÓN C/ RONDA HUERTA VIEJA REALIZADA POR LA BRIGADA MUNICIPAL, EXPEDIDAS POR EL INGENIERO SR. FUSTERO.-

En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó:

1º.-Aprobar la certificación final de la obra de Centro de Día -salvo el pintado, que queda por realizar-, expedida por el Sr. Arquitecto D. Juan Carlos Lorente y el Sr. Aparejador D. Oscar Benedicto Aranda. También se aprobó la certificación de instalación eléctrica para el Centro de Día firmada por el Ingeniero Técnico industrial D. Javier Ayuso Gamarra.

2º.-Aprobar la certificación nº 2 y final de la obra de C/ Ronda de la huerta vieja y adyacentes, expedida por el Sr. Ingeniero de Caminos D. José A. Fustero Jaso. Por lo demás, dicha obra fue realizada por administración con la brigada municipal de obras.

Por otra parte, Dña. Francisca de la Torre expuso que como ahora ya está terminado el Centro de Día, la anterior Corporación municipal había prometido a Dña. Mª Pilar Vallverdú que al terminar el mismo se le arreglarían los parches de la calle. Le contestó el Sr. Alcalde que sí se realizaría dicha actuación, o bien lo haría Andrés o bien alguna empresa con cargo a alguna subvención.

QUINTO: ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE DEPÓSITO A PLAZO. ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR CALLE HORNO. LICITACIÓN BARRA BAR BAILE PARA FIESTAS 2013 Y LICITACIÓN BARRA BAR PISCINAS. LICITACIÓN CONTRATO DE TODOS LOS SEGUROS DEL AYUNTAMIENTO.-

A) ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE DEPÓSITO A PLAZO.-En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó:

PRIMERO.- Declarar válido el acto de apertura relativo al contrato privado "CONTRATACIÓN

DE DEPÓSITO POR EL AYUNTAMIENTO DE GELSA CONFORMADO CON FONDOS PROVENIENTES DE OTRA ENTIDAD BANCARIA", con un precio base de 240.000 euros.

SEGUNDO.- Adjudicar el referido contrato a la entidad BANTIERRA (CIF: F-99320848), de conformidad con su oferta (4,06% TAE-3% según se dice luego) , por resultar, en aplicación del único criterio de adjudicación establecido en el pliego, la rentabilidad del depósito, la más ventajosa a los intereses municipales:

TERCERO.- El adjudicatario deberá suscribir, dentro del plazo de diez días hábiles desde la notificación de esta resolución, el documento administrativo de formalización del contrato, debiendo acreditar con carácter previo el cumplimiento por la entidad financiera de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

CUARTO.- Contra el presente acuerdo cabe la interposición de recurso de reposición en los términos establecidos en la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, o recurso contencioso administrativo en virtud de lo señalado en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

En este punto el Sr. Secretario informó que hoy por la mañana el Sr. Director de Bantierra en Quinto nos ha comunicado que ha habido variación en los tipos de interés y que, según el Banco de España en una Circular obligatoria, sólo puede ofrecer ahora al 3%, pues salvo para operaciones ya formalizadas ha puesto el límite del 1,75%. Se ha consultado a Banco Santander y no puede subir más del 1,75% nos ha comentado el Director de la oficina de Fuentes de Ebro. Por todo ello, el Pleno suscribir dicho plazo finalmente al 3% y delegar en el Sr. Alcalde para la firma del contrato.

B) ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR CALLE HORNO.-En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó:

1º.-Adjudicar el contrato menor de C/ Horno a Construcciones M.D. por 19.500 euros. Por lo demás, el Sr. Director de obras percibirá la cantidad de 1.300 euros. Todo lo cual hace un total de 20.800 euros.

2º.-Delegar en el Sr. Alcalde para la firma de cuantos documentos se refieran a este particular.

C) LICITACIÓN BARRA BAR BAILE PARA FIESTAS 2013.- En este punto el Pleno, por unanimidad de los presentes, acordó licitar la barra del bar del baile para las tres fiestas del año 2013, aprobando el Pliego de condiciones que se había repartido en fotocopia.

Se acordó invitar a los Pub y Discoteca de Gelsa.

